

DECÁLOGO DE INTEGRIDAD DEL PROVEEDOR DE LA UNIVERSIDAD DE CELAYA

Principios éticos y de responsabilidad social.

Como proveedor de la Universidad de Celaya:

1. Promuevo los valores.
2. Tengo compromiso con la sociedad.
3. Cuido el medio ambiente.
4. Mejoro de manera continua en el cumplimiento de mis compromisos.
5. Cuido de la imagen de mi marca.
6. Actúo con integridad y cumplimiento (*compliance*).
7. Propicio un vínculo de buena voluntad.
8. Promuevo una cultura de la legalidad.
9. Me propongo ser proveedor de excelencia.
10. Promuevo una cultura de seguridad y autocuidado.

Me comprometo a cumplir con el Decálogo de Integridad del Proveedor de la Universidad de Celaya, así como a enfocarme en prestar mis servicios de manera profesional y/o en proveer productos con la calidad acordada, con el objetivo de aportar valor a la cadena de suministro con apego a principios y legalidad.

Nombre y firma

Fecha

C.c.p. Expediente digital

1. Promuevo los valores.

Promuevo los valores de responsabilidad, respeto, verdad, justicia y honestidad, representando a una empresa socialmente responsable que trabaja apegada a principios.

2. Tengo compromiso con la sociedad.

Asumo el compromiso que prestaré mis servicios profesionales o comercializaré los productos de mi empresa sin exigir, aceptar, obtener o pretender obtener, por mí o a través de terceros, cualquier beneficio no comprendido en mi cotización que origine conflicto de intereses.

3. Cuido el medio ambiente.

Cumplo con las normas nacionales e internacionales del cuidado y conservación del medio ambiente; así como también garantizo el correcto cumplimiento del respeto a los derechos humanos y al desarrollo sustentable.

4. Mejoro de manera continua en el cumplimiento de mis compromisos.

Cumplo todos y cada uno de los puntos que ofrezco en las propuestas que hago, buscando siempre corregir y mejorar las áreas de oportunidad.

5. Cuido de la imagen de mi marca.

Soy cauteloso de cuidar la imagen que proyecta mi marca en los diferentes medios y, por consecuencia, la imagen de otras entidades con las que me relaciono; esto abarca también a los socios, colaboradores y empleados a mi cargo.

6. Actúo con integridad y cumplimiento (*compliance*).

Me conduzco con principios sólidos, éticos y siendo siempre profesional en el trato con todos mis clientes, estando atento al cumplimiento de las normas y estándares de calidad.

7. Propicio un vínculo de buena voluntad.

Porque entiendo que tenemos beneficios mutuos, me conduzco con responsabilidad, confidencialidad, reserva y secrecía para evitar divulgar las ventajas competitivas, problemas o debilidades observadas en nuestro vínculo comercial con la Universidad entre entidades ajenas a la empresa.

8. Promuevo una cultura de la legalidad.

Promuevo una **cultura con legalidad**, respetando en todo momento a las empresas competidoras, por lo que mi empresa y yo no participamos en comparaciones falsas o engañosas, ni acordamos con ninguna empresa del sector la asignación de precios, cuotas, o alguna otra actividad parecida que pueda alterar las condiciones de libre mercado.

9. Me propongo ser proveedor de excelencia.

Entregando tanto en tiempo, como en forma mis servicios profesionales y/o los productos de mi empresa, apegados a los estándares de calidad a los que nos comprometimos.

10. Promuevo una cultura de seguridad y autocuidado.

Garantizo una **cultura de seguridad y autocuidado**, manteniendo hábitos de prevención entre mis trabajadores para todo momento y en todo lugar, cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo.